

El concurso por el default de Vicentin llega a su última etapa

PROCESO. Se prevé que a fin de mes se concrete el salvataje de la cerealera

José E. Bordón
PARA LA NACION

SANTA FE.—En dos semanas se definirá el futuro de la agroexportadora Vicentin, que a fines de 2019 cayó en default y solicitó, en febrero de 2020, la apertura de su concurso preventivo de acreedores, acumulando una deuda por más de US\$1500 millones. Será luego de la finalización de la intervención dispuesta por el juez en lo Civil y Comercial de Reconquista Fabián Lorenzini.

Cuando esto suceda, el camino quedará allanado para que finalmente comience a ejecutarse el plan de pagos, la firma logre el salvataje de la mano de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), Bunge y Viterra, y vuelva a operar en condiciones similares a las que llegó

a tener cuando se transformó en el grupo agroexportador de capitales nacionales más grande del país.

De este modo, la familia fundadora y sus herederos cederán el 95% de las acciones a los nuevos inversores estratégicos, que empezarán a manejar la compañía progresivamente en un proceso de 12 años.

También a partir de entonces se abrirá el camino para que comience a instrumentarse el plan de pagos a 1600 acreedores, la mitad de los cuales cobrarán toda la deuda con el pago inicial de US\$30.000 que se prevé para cada una de las firmas personales o societarias que verificaron la deuda.

A esta instancia se arribó luego de que la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Reconquista resolvió denegar el re-

curso de inconstitucionalidad interpuesto por Commodities SA (uno de los acreedores) contra la homologación del acuerdo. Esto facilitó dejar en firme la sentencia en ese sentido de la propia cámara. Esta última instancia en el fuero que le quedaba al principal actor de la oposición al acuerdo que permite mantener activa a la empresa había sido desalentada por el fiscal Miguel Molinari a mediados de mayo pasado. A su vez, los jueces desestimaron la "supuesta abusividad de la propuesta concursal por considerar que esta genera quita del 80% de su acreencia" con pagos emplazados a 12 años, frente a lo que calificaban como un mejor tratamiento a acreedores de menor cuantía. El tribunal aclaró además que la "incertidumbre del cramdown" no garantizaría mejor

tratamiento a los actores defaulteados.

Según se entiende, si bien la homologación del acuerdo ya no tiene instancia jurídica que pueda cuestionarlo o demorarlo, eso no significa que los acreedores empiecen a cobrar de inmediato. Además, Vicentin debe llegar a un acuerdo con las autoridades del Banco Nación, que por ser acreedor no quirografario de la empresa con sede en Avellaneda está negociando un entendimiento de pago por fuera del expediente con apoyo de los inversores estratégicos que se harán cargo del 95% de la empresa y que mantienen activas las unidades productivas.

Paso previo

Para el fin del proceso, uno de los puntos de la resolución judicial ordena realizar una audiencia presencial que tendrá lugar el 28 de este mes.

Será en la sede del Juzgado Civil y Comercial de Reconquista y deberán comparecer la sociedad concursada Vicentin, los representantes de las empresas inversoras adquirentes de los bienes y activos

de la concursada, los integrantes de la Mesa Técnica, la Sindicatura Plural, el Comité de Acreedores y los Interventores.

En tanto, una nueva instancia se presentó a comienzo de mes, que para muchos supone un intento de dilatar el acuerdo de acreedores. Fue cuando la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe hizo lugar a un pedido de queja presentado por el banco oficial de la provincia de Buenos Aires (Bapro) contra la decisión de la Cámara de Apelaciones de Reconquista de avalar la homologación del acuerdo de acreedores de la cerealera, que ya había sido rechazado en primera instancia.

Según aclaró una fuente cercana a Vicentin, la presentación del Bapro solo buscaría ganar tiempo, ya que "la resolución no cambia la esencia de lo aprobado, sino que refiere a maniobras de algunos sectores que perdieron en segunda instancia en la Cámara de Reconquista, respecto a la homologación del concurso de la aceitera y que pretenden que se dilate el acuerdo al que llegó la mayoría, que estaría en condiciones de cobrar la deuda en dólares". ●

SEGUINOS

@lanacion

Legales

Convocatorias

Convocatoria
Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 17 de septiembre de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, Ley General de Sociedades N° 19550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024; 3º) Consideración del resultado del centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024 y su destino; 4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024; 5º) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024, y fijación de su remuneración por dicho período; 6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024; 7º) Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo segundo ejercicio social; 7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo primer ejercicio social; y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social; 8º) Fijación del número de directores, elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo segundo y centésimo décimo tercero; 9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo dé-

Convocatorias

cimo segundo ejercicio social. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 11 de septiembre de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2º del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea asistancia: (i) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha

Convocatorias

grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años y (3) se ruega conectarse con veinteminutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Licitaciones

Licitaciones
FUNDACIÓN ARGENTINA PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMERCIO INTERNACIONAL. LICITACIÓN PÚBLICA N°01/2024: CONSTRUCCIÓN Y PROVISION DE SERVICIOS EN EL PABELLÓN ARGENTINO EN LA FERIA SIAL PARIS 2024. La Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional lo invita a presentar una oferta por correo electrónico en la Licitación Pública N°01/2024, destinada a la selección de una empresa para la construcción y provisión de servicios en el pabellón argentino en la feria SIAL PARIS 2024. Las ofertas deberán adecuarse a los requerimientos técnicos y formales establecidos en el Pliego de bases y condiciones. Los oferentes interesados podrán solicitar la documentación por correo electrónico a ferias@inversionycomercio.org.ar. Las ofertas deberán presentarse o remitirse por correo electrónico a ferias@inversionycomercio.org.ar. La hora y fecha límite para la presentación de ofertas es el 03/09/2024 a las 15.00hs.

Otros

Multa
Buenos Aires, 22-01-19: Visto el Expte S01:368223/2016 del Re-

Convocatorias

Convocatorias
gistro del ex Ministerio de Producción, bajo disposición DI-2019-50-APN-DNDIC#MPTT, el Director Nacional de Defensa del Consumidor, dispone: Art.1. Imponese sanción de multa de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000) a la firma BBVA Banco Frances SA CUIT Nro 30-50000319-3 con domicilio constituido en la calle Cramer 381, &to Piso, dpto 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por infracción al Art. 19 de la Ley 24240 por incumplimiento de las condiciones y modalidades en la prestación del servicio de tarjeta de crédito Fdo: Fernando Martin Blanco Muñiz, Director Nacional de Defensa del Consumidor. Ministerio de Producción y Trabajo

Nutrición

Pedido
Caños, cemento, ladrillos Pata Pila Asociación Civil, trabaja para prevenir la desnutrición infantil y ayudar a la promoción de las familias en situación de pobreza. Hoy, con tu aporte podés ayudar a que Vanesa y sus 5 hijos puedan mejorar su casa de Cuadro Nacional, Mendoza, que no tiene una estructura estable, ni red cloacal adecuada, ni agua corriente lo que está poniendo en riesgo su salud. Si podés ayudarla, comunicate con Karina al 2604 56-6049mail: regionalmendoza@patapila.org, karina.tejada@patapila.org, Conocelos en IG: @patapila.mendoza

Niñez y adolescencia

Pedido
Alimentos de todo tipo Para los chicos que concurren a los espacios que ofrece Casa de Galilea en Beccar, Buenos Aires, necesitan alimentos de todo tipo con el fin de mejorar los desayunos, almuerzos y meriendas que les ofrecen. Este Centro de Desarrollo Humano y Familiar trabaja para el desarrollo de las familias de bajos recursos a través de diferentes servicios como: jardín maternal, programa educativo de deportes, salud, orientación social, talleres de yoga, costura, repostería, manualidades y gimnasia. Para ayudar: 11-4166-5976, mail: info@casadegalilea.org.ar, web: casadegalilea.org.ar, redes: @casadegalilea

Microemprendimientos

Pedido
Computadora, tablet Para el equipamiento de los centros de Chaco y Formosa donde ofrecen talleres de capacitación a mujeres rurales de comunidades indígenas. la Asociación Mujeres Microempresarias necesita: computadoras, notebook, monitores, tablet, celulares y micrófonos en buen estado. Esta organización brinda capacitación y asesoría técnica a mujeres de bajos recursos en ámbitos rurales para el desarrollo de proyectos que apunten a su independencia económica. Para ayudar comunicate al WhatsApp 11-4412-6096 (María Cristina), mail: mujeresmicroempresarias@gmail.com

Alimentos

Para mantener el servicio que ofrecen en su comedor comunitario, Sol Naciente Asociación Civil, necesita alimentos de todo tipo como fruta, verdura, fideos, polenta, yerba, dulces, azúcar, galletitas, leche y aceite. Esta asociación del barrio Illia, ciudad de Buenos Aires recibe a 200 chicos y 100 adultos de bajos recursos. Si podés colaborar comunicate con Lidia al WhatsApp 11-5379-5873

Leche para desayuno

Fundación Lumen Cor necesita leche para preparar los desayunos que entrega en plazas de la ciudad de Buenos Aires a personas en situación de calle. Esta organización acompaña en forma personalizada y profesional a personas y familias en situación de vulnerabilidad, orientación en casos de adicciones y de salud mental, desarrollando estrategias de reinserción social y laboral. Si podés ayudar comunicate al 11-2714-7078, mail: fundacion@lumenor.org, Conocelos en www.lumenor.org, IG: @lumen_cor

Vivienda

Pedido
Muebles, electro, bazar Retiran sin cargo muebles, soportes de obra, electrodomésticos y artículos de bazar en desuso para venderlos a precios sociales a familias de bajos ingresos, en los corralones Sume Materiales de Vivienda Digna. Esta ONG de San Isidro, Buenos Aires, contribuye a la promoción de las personas y a la consolidación de las familias por medio de programas que facilitan el acceso a una vivienda digna. Para colaborar: 0810-555-7863 o ingresá en www.viviendadigna.org.ar

Comunidades

Pedido
Internet escuela rural Para mantener el servicio de Internet en la Escuela Nro. 454, con la que colabora la Asociación Civil Tola, necesitan de tu apoyo económico, que vienen de la comunidad de Jama, Jujuy, en la zona fronteriza de la Puna de Atacama, ubicada a 4.200 msnm y con clima severo. La asociación lleva adelante diferentes acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades aborígenes Coya. Para ayudar: María José: 11-7025-7075, mail: mariajose.angelieri@gmail.com; Emma: 351-15-612-6686, mail: emmandal@gmail.com. Conocelos en IG: @grupomisitola

Art. aseo personal

Para las personas que concurren al Centro de Integración Social Hogar Brochero y la posada de convalecientes Loyola de Fundación Camino a Jericó, necesitan artículos de aseo personal, como jabón, sobrecitos individuales de shampoo, desodorantes o talco. La Fundación con sede en Florida, Buenos Aires, acompaña a personas en situación de calle para recuperar y encaminar sus trazos de vida, mediante espacios de encuentro, amparo, escucha y contención. Si querés colaborar escribí a: elcaminoajerico@gmail.com. Conocelos en IG: @caminoajerico

Celular, notebook

Para comunicarse con las familias asistidas y para la Red de Contención Psicosocial donde atienden a personas que pasan por estados de depresión o son víctimas de violencia de género y abuso, Redes Institucionales Solidarias necesita un celular, notebook o PC. Esta asociación de I. Casanova, Buenos Aires, ayuda a comedores comunitarios, brinda programas de capacitación, desarrollo y contención psicológica a través de asistencia directa o talleres en instituciones de La Matanza. Para ayudar comunicate con Gloria al 11-3699-0251, mail: gloduarte@psiq@gmail.com

Televisor

Para un matrimonio que acompaña al comedor comunitario de Mi Pequeño Refugio en La Cruz, Peña, de Corrientes, necesitan un televisor en buen estado y con control remoto. Esta asociación civil asiste a familias de escasos recursos, la mayoría monoparentales, a través de un comedor comunitario y talleres de capacitación. Si podés colaborar, comunicate con Milagros, mail: milagrosdeheroes@gmail.com o por mensaje de texto al WhatsApp 11-5120-0473

ideas

DOMINGOS CON TU DIARIO

NUNCA DEJEMOS DE MOVERNOS